

Informe Final

Proyecto de investigación

Condiciones que favorecen la enseñanza en aulas del BBA con estudiantes con y sin discapacidad: un análisis de los apoyos en clave de educación inclusiva

Equipo de trabajo:

Dra. Pilar Cobeñas

Prof. Francisco Rodríguez Gaitan

Resumen del proyecto:

A partir de las políticas de inclusión educativas promulgadas por el estado, el Bachillerato de Bellas Artes incrementó sus esfuerzos por hacer cada vez más real este horizonte de igualdad e inclusión. Es así que en 2021 se incorporan dos estudiantes con discapacidad a la institución y se realizan una serie de políticas de gestión para garantizar el derecho de ambos estudiantes de asistir a la misma. Por esto se arma un equipo de trabajo conformado, entre otros actores, por profesores puentes y una especialista en educación inclusiva. Ello ha intentado promover distintos aprendizajes y experiencias que han transformado la mirada educativa de los docentes de BBA. Nos proponemos relevar e identificar -mediante un análisis documental de materiales educativos y entrevistas a diversos actores de la institución-, aquellas condiciones que han permitido construir apoyos para transformar la enseñanza en aquellas aulas con estudiantes con discapacidad. Esto nos

permitirá sistematizar las buenas prácticas llevadas a cabo en este proceso y difundirlas para que las mismas puedan crecer y sostenerse en diversos espacios educativos.

Dificultades registradas:

El año escolar se vio signado por los efectos de las políticas de ajuste que afectaron al sistema educativo. En ese sentido, los paros fueron una estrategia privilegiada como parte del plan de lucha del colectivo docente. Debido a ello, las condiciones para la realización de nuestro estudio se modificaron, ya que al modificarse la cantidad de días de clase disminuyó la disponibilidad de los actores a entrevistar en el marco de este proyecto.

Por otro lado, el proyecto se vio modificado por decisiones metodológicas propias del proceso de desarrollo del mismo. La riqueza en el análisis de las dos entrevistas a estudiantes con discapacidad estuvo dado por un tema que no habíamos previsto y que se nos presentó como ineludible y necesario: una reflexión y análisis metodológico sobre la construcción y desarrollo de entrevistas a jóvenes con discapacidad. De modo que definimos incorporar este análisis como parte prioritaria de los ejes y de los productos a desarrollar.

Acciones completadas:

- construcción de guiones de entrevista para estudiantes con discapacidad, preceptores y docentes
- entrevistas a una preceptora, a dos estudiantes con discapacidad y a dos docentes
- desgrabación de entrevistas
- relevamiento de producciones escolares de una materia de una alumna con discapacidad
- construcción de un instrumento para el análisis de los datos
- análisis de entrevistas a preceptora y a estudiantes con discapacidad
- identificación exploratoria de temas y estrategias metodológicas para el desarrollo de un proyecto que permita continuar estudiando a partir de los resultados del presente trabajo

- análisis de entrevistas a docentes
- análisis comparativo de todas las entrevistas

Acciones a completar:

- escritura de una ponencia y/o al menos un artículo sobre el tema
- participación en jornadas institucionales del BBA para compartir resultados del proyecto
- socializar con miembros del equipo de gestión aquellos resultados obtenidos que puedan significar un aporte al colegio
- construcción de un instrumento de análisis para producciones escolares
- análisis de producciones escolares
- análisis comparativo entre entrevistas y producciones escolares
- relevamiento del estado del arte en el campo de la metodología de la investigación socio educativa para cómo construir entrevistas a estudiantes con discapacidad
- puesta en diálogo con nuestras reflexiones metodológicas

Resultados:

Compartimos algunas definiciones metodológicas y luego los resultados de los análisis de las entrevistas realizadas.

Criterios de selección de personas a entrevistar:

El criterio para la selección de la preceptora estuvo basado en convocar a una persona que hubiera sido preceptora de ambos estudiantes con discapacidad y que lo haya sido en distintos momentos de sus trayectorias escolares.

El criterio para la selección de los dos docentes estuvo dado en principio por la búsqueda de dos perfiles diferentes: un docente novel y un docente con antigüedad, una profesora y un profesor de disciplinas de arte y de exactas.

El criterio para definir a los dos estudiantes con discapacidad fue entrevistar a la totalidad de sujetos ya que es un número abordable para este estudio.

Realizamos entrevistas semi estructuradas con los adultos y entrevistas semi estructuradas/en profundidad con los estudiantes con discapacidad.

A continuación desarrollamos los resultados del análisis individual y comparado de entrevistas considerando dos ejes: uno vinculado a reflexiones pedagógicas y otro a reflexiones metodológicas. Encomillamos los fragmentos tomados de las entrevistas.

A) Reflexiones pedagógicas

En las entrevistas a docentes y preceptora surgen menciones a una experiencia en el colegio previa a la que está definida en el estudio. Recuperamos algunas de esas condiciones ya que resulta interesante como elemento que puede aportar comparativamente a identificar las condiciones consideradas como buenas para la inclusión actuales.

Respecto a la preceptora entrevistada, gracias a la experiencia con un estudiante sordo en el pasado, se identifican ciertas condiciones que tuvieron como resultado, desde la perspectiva de nuestras entrevistadas, procesos de exclusión. Se identifican como condiciones previas al periodo analizado a la ausencia de apoyos a la comunicación: “él igual leía los labios, pero no hubo ninguna preparación del entorno” y tampoco apoyos a la enseñanza “no hubo ningún proyecto de adaptación ni nada”. Esto derivó en la exclusión del estudiante con discapacidad “lo cambiaron de escuela”.

Por oposición al contexto actual, donde se identifica significativamente mejores condiciones para la inclusión. Estas son:

a.-cambios en la normativa y política educativa nacional: la escuela secundaria es obligatoria por ley

b.-cambio de paradigma en torno al derecho a la educación secundaria generada por el cambio de normativa

c- la escuela secundaria es obligatoria y constituye una política del BBA la de sostener las trayectorias de todo el estudiantado, incluidas las de el estudiantado con discapacidad. Así, destaca la política del colegio, que menciona como un significativo marco de trabajo: los

estudiantes deben estar en el colegio y no pueden ser excluidos, esto genera que los docentes tengan que hacer “algo” (“eso cambio un montón las cosas por más que a veces no sabemos ni cómo hacer es una política y para mí eso ya te cambia algo. sí, es como un marco de trabajo que vos sabés que tenés que seguir probando ahí cuando empieza esta situación no con [la estudiante con discapacidad] que pensaste al principio como primero como que no sabíamos qué esperar en primero nos pasa una cosa que después me di cuenta”)

d.reuniones con equipo de inclusión que da recomendaciones en oposición a las condiciones descritas anteriormente de “no hubo preparación del entorno” “no hubo proyecto de adaptación”. Se identifica que en la actualidad existe una política clara desde la institución de inclusión y además hay docentes que acompañan a los docentes con reuniones y recomendaciones que son optativas pero que están disponibles para todxs. Se destaca como un desafío pendiente el hecho de que se sostiene la voluntad de cada docente el sumarse a las reuniones o tomar o pedir recomendaciones. Del análisis de la entrevista interpretamos que aquellos docentes que aprovechan y usan las condiciones que ofrece el colegio para la inclusión son aquellos que ya traían alguna inquietud personal en favor de la inclusión. Es decir, que quizás está expresando que quienes son más permeables a las políticas de inclusión son aquellos que en alguna medida acuerdan con ellas. Quienes no comparten alguna de las ideas, ya sea por la concepción de educación, enseñanza, evaluación o discapacidad, es posible que no cambien sus prácticas.

e.-cambios en las políticas y concepciones de enseñanza y evaluación y acreditación: modificación de regulaciones de faltas y de evaluaciones que antes dejaban con riesgo de desescolarización a muchos estudiantes, y la calificación cuantitativa por la cualitativa, identificada como un beneficio para todo el estudiantado

f:-prácticas del equipo de preceptoría:

1-en momentos específicos: por ejemplo, en el inicio del año, en la “bienvenida” al estudiantado con algunas actividades pensadas a tal fin

2-vínculo más cercano con familias: hablar más en la puerta, anticipar cambios importantes como de la cantidad de materias a cursar.

3-vínculo con docentes: anticipar que van a tener estudiantes con discapacidad, y compartir recursos si los hubieran disponibles.

4-tomar la propia ayuda del grupo de compañeros que ya conocen al estudiantado con discapacidad y pueden orientar a profesores o a preceptores.

5-articulación por parte de preceptores: poner en diálogo a un profesor que no sabe qué hacer lo que a otro profesor le funcionó.

6-en presencialidad: seguimiento constante con la mamá de las tareas que la alumna con discapacidad tenía que hacer, que estaban registradas en la carpeta a veces sí a veces no.

7-incorporación de un cuaderno tipo agenda de tareas en colaboración con el equipo de inclusión y el espacio de comunicación

8-tener elementos para repensar la corporalidad del estudiante con discapacidad provistos por el equipo de inclusión:, ponerles en contacto con estrategias para leer ese cuerpo y verlo como alguien que está expresando algo de un modo que no es tan diferente al de otras personas o nosotros mismos. luego, naturalizar sus modos de moverse, gestos, etc.

g-condiciones de ciertos docentes:

1-experiencias en docencia en otros niveles ayudaron a poder proponer actividades de primaria (o inicial) a una estudiante con discapacidad con niveles de conocimiento distantes con respecto a su curso.

2-enviar audios en vez de tareas escritas (esto fue muy útil en el periodo de aspo en pandemia) y tomar exámenes orales en vez de escritos

3-identificar que la alumna con discapacidad tiene buena lectura de imágenes y ofrecer formas de enseñar y de evaluar centradas en imágenes y no textos

4-prácticas de “aceleración”, es decir, anticipar las tareas o contenidos

Asimismo, la preceptora identifica que hay docentes que dedican mucho tiempo a pensar y desarrollar las clases en las aulas con estudiantes con discapacidad que, a pesar de su buena voluntad no logran tener “éxito” con el estudiantado, y lo atribuye a los procesos vinculados a la adolescencia y la juventud que implicarían preocupaciones personales que compiten con fuerza con los saberes escolares. Este diagnóstico y situación es consistente con el análisis de las entrevistas con los estudiantes con discapacidad.

Por último, la preceptora identifica que las cuestiones vinculadas a los aportes para la inclusión de los estudiantes con discapacidad sirvieron para revisar cuestiones de inclusión vinculadas a todo el alumnado.

El análisis de las entrevistas a los docentes resulta particularmente interesante dado que buscamos perfiles que pudiéramos contrastar, pero que sin embargo, mostraron algunas continuidades.

La docente entrevistada es profesora universitaria, pero se graduó durante la pandemia. Este dato no es menor ya que, tal como explica la docente, la materia de “las prácticas” no supuso planificar y desarrollar clases, sino que se dedicó a construir una planificación para el nivel primario. Esto implicó que, a la hora de empezar su rol como docente, no había tenido experiencia ni acompañamiento en la tarea. En este sentido, la docente identificó tres espacios que colaboraron como apoyo en el desarrollo de esta práctica:

a-el equipo de inclusión, con el que compartió diálogos a propósito de la inclusión de estudiantes con discapacidad. De estos diálogos resaltó la sensación de sentirse acompañada, del contacto cotidiano a través de audios de whatsapp y de poder pensar y probar una clase y volver a pensarla con otros. También identificó como valioso de ese espacio el hecho de que se le propusiera la enseñanza como una práctica que no debe ser “perfecta” sino que implica la constante revisión y reflexión de forma inherente.

b-el espacio de preceptoría. La docente es preceptora y, debido al trabajo en equipo de este espacio, ya conocía a los estudiantes con discapacidad y coincide con el valor de las condiciones que la preceptora en su entrevista relata. De este modo, expresa que el hecho de conocer a los estudiantes con discapacidad y de saber cosas que sí pueden desde una mirada no deficitaria, tal como la que circula en la preceptoría, fue un gran aporte para planificar y desarrollar sus clases. Asimismo, el espacio de preceptoría continuó siendo un lugar de consulta permanente para cuestiones vinculares así como pedagógicas.

c-el contacto con colegas que ya fueran docentes de los estudiantes con discapacidad y que fueran cercanas personalmente con la profesora

No identificó al espacio del departamento como un lugar de referencia. Pensamos que reforzar los vínculos con los departamentos podría ser un aporte de esta investigación a la gestión.

De nuestro análisis de la entrevista, consideramos que otra condición para el desarrollo de la enseñanza en aulas con estudiantes con discapacidad reviste en, tal como lo señaló la preceptora, una mirada sobre la inclusión, la diferencia y la colaboración propias de esta docente que le permitió tener en cuenta la voz de los estudiantes con discapacidad, mirarlos desde sesgos no capacitistas y basarse en qué les interesa, considerando lo que sí saben, lo que sí pueden, y el contexto específico de pandemia que les perjudicó más a aquellos estudiantes que requirieron más apoyo desde la enseñanza y continuidad en las clases.

El docente del área de exactas no tiene formación pedagógica formal, sino que ha desarrollado a la enseñanza como un oficio a partir de ser profesor de, inicialmente, escuelas con pedagogías no tradicionales. A partir de la entrevista podemos entender que a pesar de no tener formación específica para estudiantes con discapacidad, su trabajo se centra en conocer al estudiante y a partir de ellos planificar sus estrategias. Dedicó tiempo a probar diversas formas de presentar el contenido y ver qué formas tienen más éxito con cada estudiante, alejándose de generalizaciones propias de la educación a estudiantes con discapacidad. Esto permite no imponer un techo al aprendizaje del estudiante sino descubrir en la marcha los horizontes de posibilidad. Esta concepción de la enseñanza va en línea con la mirada que encontramos en la otra docente entrevistada y la preceptora.

Algo que identifican tanto preceptora como profesor es la falta de inclusión social de una de las estudiantes con discapacidad con sus compañeros. La preceptora adjudica esto a la falta de puntos en común en términos de intereses con el resto de estudiantes, derivando esto en un mayor vínculo con los adultos que se encuentran en la escuela, particularmente en preceptora. En el aula esto no representa una dificultad para el aprendizaje ni en las actividades que suelen ser diferenciadas, según el docente entrevistado.

Considerando que muchos docentes expresan “no estar formados” para enseñar en aulas con estudiantes con discapacidad, nos preguntamos si es posible que un saber específico sobre la discapacidad sea el requisito necesario. En el caso de estos dos docentes, es notable la ausencia en la formación inicial en saberes pedagógicos formales, sin embargo, han logrado resolver problemas vinculados a los desafíos de enseñar en aulas con estudiantes con discapacidad de forma satisfactoria. Consideramos que este es un dato a ser tenido en cuenta para revisar qué saberes son necesarios para enseñar en aulas con estudiantes con discapacidad, si son ciertas miradas más importantes, como aquellas sobre la discapacidad y la capacidad del estudiantado, sobre la inclusión, la colaboración, entre otras, que saberes específicos pedagógicos, o cuál sería la relación entre ambos.

Nos proponemos seguir estudiando estas cuestiones considerando docentes con formación didáctica y pedagógica formal, o incluso docentes que se desempeñen como didactas en algún espacio fuera del colegio.

B) Reflexiones metodológicas

Hemos realizado entrevistas a dos jóvenes estudiantes con discapacidad del colegio. Como producto de esta indagación hemos construido un conjunto de reflexiones metodológicas vinculadas a la revisión de las decisiones metodológicas a la hora de entrevistas a personas con discapacidad.

En el marco del proyecto nos propusimos realizar entrevistas semi estructuradas y diseñamos un instrumento de toma de datos específico para estudiantes. Sin embargo, durante ambas entrevistas constatamos que este instrumento debía ser significativamente flexibilizado para poder acceder a las ideas de los estudiantes, ya que con los ejes y tipos de preguntas preestablecidos no lográbamos construir un buen *rapport* ni alcanzar los sentidos que les dan a su experiencia escolar. En este sentido, un primer punto a revisar es la potencia de las entrevistas semi estructuradas. Nos proponemos realizar en el futuro entrevistas en profundidad por considerar que pueden ser instrumentos más ajustados para la recolección de datos.

Transformamos el instrumento durante las entrevistas lo cual también nos llevó a reconsiderar las condiciones que consideramos en el diseño de las entrevistas.

Para ambas entrevistas definimos que era mejor realizarlas a través de un miembro del equipo y no ambos. Definimos que el mismo más cercano al alumno con discapacidad tomara esa entrevista y viceversa con la estudiante con discapacidad considerando que los estudiantes podrían sentirse más cómodos y responder de mejor forma si quien les entrevistaba era una persona conocida.

En el caso de la joven con discapacidad, decidimos consultar con la preceptora y aprovechar una hora en la que usualmente la estudiante se mostraba cansada para entrevistarla intentando minimizar la incidencia sobre el día académico escolar. La estudiante aceptó y la entrevistamos en un aula aparte. En el caso de esta estudiante definimos que la entrevista fuera en un espacio aparte considerando que esta estudiante está acostumbrada a estar fuera del aula.

En el caso del estudiante, consideramos dos posibilidades: la primera, invitarlo a un aula aparte durante el horario de clase y allí tener la entrevista o hacerla durante la clase. Considerando que esto podría ser un escenario más distendido para el estudiante, optamos por esta segunda opción, debido a que tener la entrevista en un entorno ajeno, en una situación atípica y forzosamente íntima no parecía la mejor forma de generar un ambiente de confianza. En cambio, en el aula, donde trabaja con el entrevistador siempre en comodidad, podía ser una situación más relajada y conocida para el estudiante.

Si bien en la situación de entrevista en un aula aparte no hubo interrupciones y la propia investigadora pudo anunciar el motivo y sentido de la entrevista y tomar el consentimiento de la alumna, el caso en el aula fue diferente. El entrevistador debió pedir permiso también a la docente, quien tomó el rol de informar y consultarle al estudiante sobre la entrevista. En este sentido, los investigadores no comandaron las decisiones sobre cómo informar al estudiante y desconocemos los términos en los que esto fue realizado, pero sabemos que fue de forma pública frente a todo el aula y no individual al estudiante.

Durante la entrevista, el estudiante respondió las primeras preguntas de forma más completa y luego giró hacia una posición más evasiva. Esta situación nos llevó a preguntarnos sobre las condiciones planificadas y las no planificadas y qué modificaciones podríamos hacer para lograr una futura entrevista donde podamos acceder de forma más plena a la mirada del estudiante sobre su experiencia escolar.

Así, nos preguntamos: ¿de qué forma es conveniente informar y buscar el consentimiento del estudiante? ¿de forma directa por parte del equipo de investigación? ¿dentro o fuera del aula? ¿con cuánto tiempo de anticipación? ¿Es conveniente intentar hacer la entrevista en un aula aparte? ¿Qué efectos puede tener esto en el estudiante? ¿es preferible consultar con él dónde quiere ser entrevistado? Por otro lado, nos preguntamos: ¿qué tipo de preguntas habilitaron una respuesta más desarrollada? ¿cuáles llevaron a respuestas de tipo sí/no? ¿Qué condiciones de la entrevista hicieron que el estudiante responda de forma más plena? ¿Cuáles hicieron que restringiera sus respuestas a si/no? ¿Es posible pensar en diseñar un guión de entrevista que incluya preguntas que se respondan por si/no como modo de continuar con la entrevista si el entrevistado opta por esa modalidad?

Por último, nos proponemos realizar un relevamiento del estado del arte en el campo de la metodología de la investigación socio educativa para ver qué avances teórico-metodológicos existen para pensar tanto en cómo construir entrevistas a estudiantes con discapacidad, así como para revisar los sesgos capacitistas en la producción metodológica que, consideramos, no aporta suficientes elementos para la investigación a partir de las voces del estudiantado con discapacidad.